



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00267579- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores/as Auxiliares del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores/as Auxiliares del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, a partir del 1 de abril de 2024 y mientras duren las licencias concedidas a los titulares de los cargos que se mencionan a continuación y por el plazo que se consigna:

PROFESOR/A ASISTENTE (DS)

* Lic. Verónica Andrea Flores (Legajo N° 45.801) (id 1337), hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia del Mgtr. Javier Alejandro Pierre.

* Dr. Martín Iván Giorgis (Legajo N° 38.043) (id 2369), hasta el 28 de octubre de 2024 y mientras dure la licencia del Dr. Juan Manuel Bruno.

PROFESORA AYUDANTE A (DS)

* Lic. María Mercedes Tagle (Legajo N° 49.340) (id 3569), hasta el 31 de marzo de 2024 y mientras dure la licencia del Lic. Lautaro Nahuel Blatto.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

